

Santo Domingo de los Tsachilas, 02 de Octubre del 2018.

Sra. Sonia Barreno Zambrano.
GERENTE DE LA COMPAÑIA COTIMAR S.A.
Presente.



Yo, **LOPEZ PADILLA MARISOL JEANNETH**, con cédula de ciudadanía N°180383996-6, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil VIUDA, procedo a ceder una (1) acción de la Compañía Cotimar S.A:

A la Señora **TORRES PADILLA DEYSI LUCRECIA**, portadora de la cédula de ciudadanía N°171740251-3, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil **SOLTERA**.

Particular que se hace saber a la Sra. Sonia Elizabeth Barreno Zambrano, Gerente de la CIA. COTIMAR S.A., para que el mencionado accionista sea incluido en el libro de Acciones y Accionistas y se dé su respectivo trámite a seguir.

Atentamente;

**Sra. LOPEZ PADILLA MARISOL JEANNETH
CEDENTE
CI. N° 180383996-6**

Sra. TORRES PADILLA DEYSI LUCRECIA
CESIONARIO
CI. N° 171740251-3



Factura: 003-001-000025298



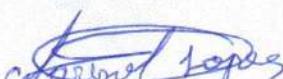
20182301007D02951

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20182301007D02951

Ante mí, NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS de la NOTARÍA SEPTIMA , comparece(n) DEYSI LUCRECIA TORRES PADILLA portador(a) de CÉDULA 1717402513 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE; MARISOL JEANNETH LOPEZ PADILLA portador(a) de CÉDULA 1803839966 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. SANTO DOMINGO , a 2 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:51).



DEYSI LUCRECIA TORRES PADILLA
CÉDULA: 1717402513



MARISOL JEANNETH LOPEZ PADILLA
CÉDULA: 1803839966



NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS
DR. WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO







041
JUNTA No.

041 - 394
NÚMERO

1717402513
CÉDULA



TORRES PADILLA DEYSI LUCRECIA
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
CHIQUILPE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Razón: La fotocopia que en 2 foja(s) útil(s) antecede, es de su original que me fue presentado, la misma que confiero en calidad de COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada.- De todo lo cual doy fe.
Santo Domingo, a 2 oct. 2018

Dr. Wilson Vilan Valverde Bayas
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON SANTO DOMINGO